



OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-MDP

REQUISITOS DE INSCRIPCION

EXTEMPORÁNEAS – MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD

1. FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTRA ORDINA DE NACIMIENTO DE MENOR DE EDAD
2. CERTIFICADO DE NACIDO VIVO.
3. CONSTANCIA Y/ O CERTIFICADO DE ESTUDIOS.
4. PRESENCIA DEL PADRE, MADRE Y DE LOS 2 TESTIGOS CON SU RESPECTIVOS DNI.
5. DECLARACIÓN JURADA DE 2 TESTIGOS MAYORES DE EDAD (NO FAMILIARES DEL NIÑO Y/O NIÑA)
6. COPIA DE DNI VIGENTE DEL PADRE LA MADRE Y DE LOS TESTIGOS.
7. CONSTANCIA DE NO INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL DEL LUGAR DONDE NACIO EL NIÑO O EN CASO CONTRARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO. O CONSTANCIA DE NACIMIENTO OTORGADO POR EL JEFE DE LA COMUNIDAD NATIVA O CENTRO POBADO.
8. CONSTANCIA DOMICILIARIA Y / RECIBO DE LUZ O AGUA.